

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS

Anuncio de 28 de abril de 2026, de la Delegación Territorial de Salud y Consumo en Almería, por el que se publica acto administrativo de trámite en materia de consumo.

Intentada infructuosamente la comunicación del acto, que abajo se detalla, correspondiente al expediente, que igualmente se especifica, y en cumplimiento de lo establecido en el art. 44 y el art. 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, esta Delegación Territorial de Salud y Consumo ha acordado la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en el Boletín Oficial del Estado, notificándole al interesado, que a continuación se relaciona, que la referida comunicación se encuentra a su disposición en el Servicio de Consumo de esta Delegación Territorial de Salud y Consumo en Almería, sito en Ctra. Ronda 101, 04071 de Almería, concendiéndosele un plazo de quince días, contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para su personación en el citado servicio. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Expediente: 1046-1/1-8213 /HVG.

DNI del interesado: 77157496V.

Último domicilio conocido: C/ Mandarino, núm. 10, C.P. 04410 Benahadux (Almería).

Trámite que se le notifica: Acto de trámite de alegaciones en la solicitud de extinción de contrato de suministro de agua núm. 10406-1/1-8213.

Almería, 28 de abril de 2026.- El Delegado, Juan de la Cruz Belmonte Mena.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»